

**ACTA ORDINARIA DE LA
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE SIERRA**

REFERENCIA:	JMD NORTE SIERRA 8/18
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	20 de Noviembre de 2018
HORA INICIO:	19:00 h.
LUGAR:	CENTRO CÍVICO NORTE

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, en sesión ordinaria arriba referenciada, bajo la Presidencia de D. Andrés Pino Ruiz y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D^a. Carmen Ruiz-Canela Zurita.

A la sesión fueron convocadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra mediante decreto de Alcaldía n^o. 3028, de doce de Abril de de dos mil diecisiete

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES


Por los Grupos Políticos Municipales:

- **D. José Agustín Villamor Roldán. Titular Grupo Municipal GANEMOS.**
- **D^a Amelia Caracuel del Olmo. Titular Grupo Municipal PP**
- **D. Alejandro Aguilar Durán. Suplente Grupo Municipal CIUDADANOS (asiste como titular)**
- **D. José Antonio Muñoz Armada. Titular Grupo Municipal PSOE**

No asisten:

- **D. Salvador García Gómez. Titular Grupo Municipal Ciudadanos.**
- **D^a Araceli Arroyo Pérez. Suplente del Grupo Municipal PSOE**
- **D Carlos Urbano Luna. Suplente Grupo Municipal PP**
- **D. Bartolomé Caballero Castillo. Titular Grupo Municipal IU**
- **D. Rafael Arrabal Luque. Suplente Grupo Municipal IU**
- **D^a María Ángeles Aguilera Otero. Suplente. Grupo Municipal GANEMOS.**
- **D^a Estefanía Fortuna Cantador. Titular. Grupo Municipal UCOR**
- **D. Francisco Martínez López. Suplente. Grupo Municipal UCOR.**
- **D. Juan Gregorio Ramírez. Titular Consejo de Distrito Norte.**
- **D. Rafael Sánchez Martínez. Titular Consejo de Distrito Norte.**
- **D. José Ruiz Prieto. Titular Consejo de Distrito Norte.**
- **D. Francisco Gea Ramos. Titular Consejo de Distrito Norte.**
- **D. Rafael Jaén Carmona. Titular Consejo de Distrito Norte.**
- **D. Alfonso Alcaide García. Titular Consejo de Distrito Norte.**

Código Seguro de verificación:rwTrV62LoTM0fIUjb5Qhww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Andres Pino Ruiz - Concejal - Delegado de Movilidad y Educación e Infancia	FECHA	24/01/2019
	Carmen Ruiz - Canela Zurita - Directora de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/7
 rwTrV62LoTM0fIUjb5Qhww==			

- **D. Carlos E. Rodríguez Galán. Suplente. Consejo de Distrito Norte.**
- **Dª Enriqueta Marín Hidalgo. Suplente. Consejo de Distrito Norte.**
- **D. Eduardo Moreno Frías. Suplente. Consejo de Distrito Norte.**
- **D. José Sánchez Lizana. Suplente. Consejo de Distrito Norte.**
- **D. Miguel Javier Del Rey Castro. Suplente. Consejo de Distrito Norte.**
- **D. Rafael Soria Cardador. Suplente. Consejo de Distrito Norte.**

Comparece:

- **D. José García Roldán. Intendente de la Policía Local.**
- **D. Eugenio Delgado Gómez. Subinspector de Policía Local en el Distrito**
- **D. Luis Pedregosa Moreno. Técnico de la Delegación de Juventud.**


II.- ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador de las actas de la Sesión ordinaria de 15 de Mayo de 2018 y de las Sesiones Extraordinarias de 19 de Junio y 11 de Septiembre de 2018.
2. Comparecencia de D. Eugenio Delgado Gómez, Subinspector de Policía Local en el Distrito Norte Sierra.
3. Comparecencia de D. Luis Pedregosa, Técnico de Juventud para presentar la evaluación del Proceso participativo de Jóvenes en el Distrito Norte Sierra.
4. Presentación del documento formalizado de Comunicación para la recepción telemática de citaciones de JMD.
5. Toma de conocimiento del informe de Subvenciones concedidas en la convocatoria 2018 a Asociaciones y Colectivos para el Fomento de la Participación Ciudadana en el Distrito Norte Sierra
6. Toma de conocimiento e información sobre las quejas y sugerencias presentadas en el Distrito Norte Sierra desde la última Sesión.
7. Toma de conocimiento del informe de la gestión realizada desde la última sesión de la Junta Municipal de Distrito: de uso de espacios en el Centro Cívico Norte y Naranja y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas.
8. Información de la Sra Secretaria en relación con el estado de tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas emanados de la JMD Norte Sierra desde la última Sesión.
9. Urgencias.
10. Ruegos y preguntas.

II DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Comprobada por la Secretaría la existencia del quorum necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma conforme al siguiente orden del día.

Código Seguro de verificación:rwTrV62LoTM0fIUjb5Qhww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Andres Pino Ruiz - Concejel - Delegado de Movilidad y Educación e Infancia	FECHA	24/01/2019
	Carmen Ruiz - Canela Zurita - Directora de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/7
			
rwTrV62LoTM0fIUjb5Qhww==			

1. Aprobación, si procede, del borrador de las actas de la Sesión ordinaria de 15 de Mayo de 2018 y de las Sesiones Extraordinarias de 19 de Junio y 11 de Septiembre de 2018.

ACUERDO N. 20/2018. "Propuesta la aprobación de los borradores de las Actas de la Sesión ordinaria de 15 de Mayo de 2018 y de las Sesiones Extraordinarias de 19 de Junio y 11 de Septiembre de 2018 de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra. Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes el Acta de la Sesión Ordinaria de 15 de Mayo. En referencia a las dos Sesiones Extraordinarias, se aprueban por unanimidad de los miembros presentes con la abstención de la Sra Caracuel, miembro representante del Grupo Municipal PP, debiendo transcribirse en el libro de actas correspondiente ".

2. Comparecencia de D. Eugenio Delgado Gómez, Subinspector de Policía Local en el Distrito Norte Sierra.

El Sr presidente, D. Andrés Pino, da la bienvenida al Sr Delgado, Subinspector de Policía Local en el Distrito Norte Sierra y a D. José García Roldán, Intendente de Policía Local que lo acompaña.

- Toma la palabra el Sr García informando que desde el pasado mes de septiembre el Sr Delgado se ha incorporado como subinspector de policía en del Distrito Norte Sierra, Distrito de Levante y parte del Distrito Noroeste.

- La Sra Caracuel, representante del Grupo PP, traslada una denuncia recibida respecto a los atascos que se producen en la zona de la calle Poeta Antonio Machado y Poeta Manuel Hernández. Al respecto el Sr Delgado, Subinspector de Policía, señala que ello es debido a la intensidad de tráfico que hay en esa zona por los colegios que hay alrededor, y que son en determinadas horas de entrada y salida de los escolares cuando se producen los atascos.

- El Sr Villamor, representante del grupo Ganemos, refiere que en la Calle Cardenal Portocarrero, a la altura de la pastelería San Rafael, siempre hay coches mal aparcados. El Sr García, Intendente de la Policía, toma nota señalando que son conocedores de esta situación, y que la policía va rotando por el Distrito con funciones prioritarias de atención a los Centros escolares, teniendo en cuenta que atienden barrios de tres Distritos, como es el caso de las Moreras, barrio del que tienen continuos avisos.


- El Sr Aguilar, representante del Grupo Ciudadanos, traslada que en la calle López Amo con la C/ Farsalia hay concentraciones de jóvenes que provocan numerosas quejas de vecinos, de lo que toma nota el Sr Delgado, subinspector de policía.

- El Sr Villamor, representante del grupo municipal Ganemos, señala que existen calles en el Distrito sin la correspondiente placa de cochera, como es el caso de la Calle Miguel Hernández. En este sentido el Sr Delgado, subinspector de policía, informa que este asunto a día de hoy está en proceso de regularización, existiendo muchas casuísticas, como por ejemplo la existencia de placas de cochera sin número, las cuales son nulas, recibiendo en este sentido numerosas llamadas de vecinos quejándose y habiéndose retirado muchas de estas placas.

- El Sr Presidente refiere que en alguna ocasión se ha solicitado por los vecinos cortar los setos que están a lo largo del parque de la calle Escultor Fernández Márquez ya que su altura tapa la visibilidad, lo que ha propiciado comisión de actos delictivos.

- El Sr García, Intendente de policía local, señala al respecto que están al tanto de ello en los jardines y en el Parque de la Asomadilla, y que los problemas de actos vandálicos que se han encontrado han sido con chavales entre 16 y 17 años, teniendo controladas las horas y la época del año, que son sobre todo en verano en horarios a partir de las 22,00 horas y en primavera en horario entre las 19,00 y 20,00 horas. Por otro lado informan que no han detectado, como sí pasa en otros parques, la existencia de motos en la Asomadilla, así como que existen menos botellones en relación a otros puntos de la ciudad. Continúa exponiendo el Sr García, Intendente de la policía local, que el problema de la Asomadilla es la afluencia de gente, y que desde finales de verano

Código Seguro de verificación:rwTrV62LoTM0fIUjb5Qhww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Andres Pino Ruiz - Concejel - Delegado de Movilidad y Educación e Infancia	FECHA	24/01/2019
	Carmen Ruiz - Canela Zurita - Directora de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/7
	rwTrV62LoTM0fIUjb5Qhww==		
			
rwTrV62LoTM0fIUjb5Qhww==			

hasta ahora ha habido alguna denuncia pero que por lo general el uso del parque es adecuado. Las intervenciones policiales se han centrado en alguna sanción por perros sueltos y en denuncias por menores con alcohol (en concreto fueron sancionados 17 menores el día 5 de Junio a las 23,30 horas), siendo la última oleada de denuncias una de 21 menores porque tocaban los porteros de las casas particulares de alrededor. Además de todo ello, señala el Sr Intendente, en el Distrito se llevan a cabo otras intervenciones tales como: seguimientos en el cumplimiento de sanciones, denuncias de vehículos abandonados, cocheras ocupadas, veladores... etc.

- El Sr García, señala que en la zona Norte hay 4 patrullas de policía que van dando respuesta priorizando las situaciones, al no poder atender todas simultáneamente debido a la falta de efectivos. Continúa señalando que en la actualidad hay poco menos de 400 Policías locales contando con una plantilla envejecida y destacando que hace dos años había el doble de efectivos.

- No habiendo más intervenciones, el Sr Presidente agradece la comparecencia a esta Sesión a los Sres García y Delgado quienes acto seguido abandonan la misma.

3. Comparecencia de D. Luis Pedregosa, Técnico de Juventud para presentar la evaluación del Proceso participativo de Jóvenes en el Distrito Norte Sierra.

El Sr Presidente da la bienvenida al Sr Pedregosa, Técnico de la Delegación de Juventud, quién seguidamente hace entrega del documento de evaluación del proceso participativo de jóvenes en el Distrito Norte Sierra. A continuación refiere, tal y como aparece recogido en el documento, que el proceso ha sido gratificante, habiéndose implicado y participado los jóvenes en todas y cada una de las actividades reflejadas en el documento, donde se expone también el gasto desglosado. Continúa señalando el Sr Pedregosa, que de los 2000 Euros disponibles se han gastado 1.834,23 y que con los 165 € restantes se ha decidido, con los colectivos juveniles, emplearlos en un taller de graffiti en la Casa de la Juventud.

- La Sra Caracuel, titular representante del grupo municipal PP, pregunta cuál ha sido la implicación de los vecinos en el proceso, contestando el Sr Pedregosa que, antes de presentar el documento con el presupuesto para su aprobación en la Junta Municipal de Distrito, mantuvo una reunión con el Consejo de Distrito Norte, donde se consensuaron actuaciones y han cedido la exposición sobre la historia de Valdeolleros.

- La Sra Caracuel señala que el Concejal de juventud, D. Antonio Rojas, debería hoy estar en la Sesión acompañando al Técnico en esta comparecencia, señalando la Secretaría que así se citó habiéndose el Sr Rojas excusado su asistencia por motivos de agenda.


-Seguidamente, no habiendo más preguntas, el Sr Pedregosa se despide abandonando la Sesión.

Se adjunta el documento de evaluación del proceso participativo de jóvenes en el Distrito Norte Sierra al expediente de esta Sesión.

4. Presentación del documento formalizado de Comunicación para la recepción telemática de citaciones de JMD.

El Sr Presidente cede la palabra a la Sra Secretaria quién informa que, conforme a los artículos 41,1 de la Ley 39/2015 reguladora del procedimiento administrativo común y 17,3 de la ley 40/2015 de régimen jurídico del sector público, las Notificaciones se practicarán preferentemente por medios electrónicos y, salvo que no resulte posible, las Convocatorias serán remitidas a los miembros del órgano colegiado a través de medios electrónicos. En consecuencia, y con la finalidad de equiparar el funcionamiento en este sentido de las Juntas Municipales de Distrito con la Junta de Gobierno Local, se requiere de los miembros de aquéllas la firma del documento enviado al respecto junto con la convocatoria para proceder al envío telemático de las citaciones a través de la Sede Electrónica de la página Web del Ayuntamiento, donde podrá consultarse todo lo relativo a este órgano.

Código Seguro de verificación:rwTrV62LoTM0fIUjb5Qhww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Andres Pino Ruiz - Concejal - Delegado de Movilidad y Educación e Infancia	FECHA	24/01/2019
	Carmen Ruiz - Canela Zurita - Directora de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/7
			
rwTrV62LoTM0fIUjb5Qhww==			

-Seguidamente los miembros presentes firman dicho documento que se adjunta al expediente de esta Sesión.

5. Toma de conocimiento del informe de Subvenciones concedidas en la convocatoria 2018 a Asociaciones y Colectivos para el Fomento de la Participación Ciudadana en el Distrito Norte Sierra

- Toma la palabra la Sra Secretaria, quien informa de las subvenciones concedidas conforme al informe técnico enviado junto con la Convocatoria en relación a este asunto, destacando el importe de la concesión repartido entre 17 Asociaciones y colectivos del Distrito Norte Sierra sin que se haya denegado ni renunciado ninguna solicitud en el Distrito.

ACUERDO N. 21/2018. “La Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, en Sesión ordinaria celebrada el día 20 de Noviembre de 2018, toma conocimiento del informe de Subvenciones concedidas en la convocatoria 2018 a Asociaciones y Colectivos para el Fomento de la Participación Ciudadana en el Distrito Norte Sierra”

Se adjunta el documento al expediente de esta Sesión.

6. Toma de conocimiento e información sobre las quejas y sugerencias presentadas en el Distrito Norte Sierra desde la última Sesión ordinaria.


El Sr Presidente cede la palabra a la Secretaría de JMD, quien informa de este punto señalando que en cumplimiento del art 5,h del Reglamento de Juntas municipales de distrito, se ha enviado a todos los miembros junto con la convocatoria, un documento donde se reflejan las quejas y sugerencias presentadas en el distrito desde la última Sesión ordinaria de JMD celebrada el pasado 15 de Mayo de 2018.

-La Sra Secretaria informa que el porcentaje más elevado de quejas y sugerencias presentadas en el Distrito Norte corresponde a la Oficina de atención ciudadana del Área de gestión, lo que se corresponde con la nota de prensa publicada la semana pasada con el balance de quejas presentadas a nivel ciudad.

-En relación a las quejas relacionadas con el horario de apertura y cierre de la biblioteca ubicada en el Centro Cívico Norte, la Sra Secretaria informa que estas quejas se basan en el hecho de que el horario de apertura y cierre de la biblioteca no se adapta a las necesidades de la población juvenil en etapa estudiantil, habiéndose solicitado en numerosas ocasiones por los propios usuarios de la biblioteca así como por el Consejo de Distrito Norte, órgano de representación de intereses vecinales del distrito, habilitar una Sala de estudio en el Centro Cívico Norte e incorporarla como un espacio más del mismo de manera que no esté supeditada al horario de la biblioteca. Se considera que el horario de la biblioteca no satisface la necesidad descrita en cuanto que su apertura sólo es en horario de tarde y en algunos casos de vacaciones y permisos del personal a cargo de la biblioteca queda cerrada. En base a esto y estimando necesario atender a esta demanda ciudadana se ha solicitado de la Delegación de infraestructuras un estudio de viabilidad para habilitar una Sala de Estudio independiente de la biblioteca, de manera que dicha Sala quede integrada como un espacio más del centro Cívico lo que facilitará su uso por los estudiantes. Para ello la propuesta desde la dirección del Centro Cívico es incorporar dicho gasto a la partida de inversiones de este año de la Delegación de Participación Ciudadana, junto a las propuestas realizadas e informadas consistentes en la persiana enrollable del Centro Cívico el Naranja y las Cámaras de seguridad del Centro Cívico Norte.

ACUERDO N. 22/2018. “ La Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, en Sesión ordinaria celebrada el día 20 de Noviembre de 2018, toma conocimiento de las quejas y sugerencias presentadas en Distrito Norte Sierra desde la última sesión ordinaria”

Código Seguro de verificación:rwTrV62LoTM0fIUjb5Qhww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Andres Pino Ruiz - Concejel - Delegado de Movilidad y Educación e Infancia	FECHA	24/01/2019
	Carmen Ruiz - Canela Zurita - Directora de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/7
	rwTrV62LoTM0fIUjb5Qhww==		
			
rwTrV62LoTM0fIUjb5Qhww==			

Se adjunta el documento al expediente de esta Sesión.

7. Toma de conocimiento del informe de la gestión realizada desde la última sesión de la Junta Municipal de Distrito de uso de espacios en el Centro Cívico Norte y Naranjo y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas

El Sr Presidente, cede la palabra a la Secretaria de JMD, quien informa de este punto señalando que en cumplimiento del acuerdo n.º 15/ 17 de la Comisión de Política Territorial de las Juntas Municipales de Distrito relativo al Protocolo de actuación de las Secretarías de dichos órganos, y en calidad de Directora del Centro Cívico Norte y Centro Cívico el Naranjo, se ha enviado a todos los miembros, junto con la convocatoria, un documento donde se señala pormenorizadamente la gestión de uso de espacios y los gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas en el Distrito.

ACUERDO N. 23/2018. La Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, en Sesión ordinaria celebrada el día 20 de Noviembre de 2018, toma de conocimiento del informe de la gestión realizada desde la última sesión de la Junta Municipal de Distrito de uso de espacios en el Centro Cívico Norte y Naranjo y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas.

Se adjunta documento al expediente de esta Sesión.

8. Información de la Sra Secretaria en relación con el estado de tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas emanados de la JMD Norte Sierra desde la última Sesión

La Sra Secretaria informa que desde la constitución de esta JMD al día de hoy se han adoptado 19 Acuerdos y formulado 50 Ruegos y Preguntas, de los cuales han sido respondidos 48, estando pendientes la Pregunta n.º 40/2017 formulada por la Sra Caracuel, representante del grupo municipal PP, sobre la situación actual en que se encuentra el tema de la adjudicación de los bares de la Asomadilla y el Ruego n.º 8 /2018 formulado por los Sres Muñoz y Villamor, miembros representantes del Grupo Municipal PSOE Y GANEMOS respectivamente en la JMD Norte Sierra, rogando se facilitara el número existente de los VADOS con licencia de entrada a cocheras de viviendas de las calles de los barrios del Tablero, Asomadilla, Brillante y Sansueña.

Se adjunta documento al expediente de esta Sesión.


9. Urgencias.

No se declara ninguna urgencia.

10. Ruegos y preguntas.

RUEGO N. 11/2018. La Sra Caracuel, miembro representante del Grupo Municipal Partido Popular, reiterando el Ruego formulado en sesiones anteriores, ruega que cuando haya de comparecer un servicio municipal ante la Junta municipal de distrito, acudan a la Junta Municipal de Distrito los Delegados Políticos de la Delegación Municipal del servicio municipal correspondiente “

Código Seguro de verificación:rwTrV62LoTM0fIUjb5Qhww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Andres Pino Ruiz - Concejel - Delegado de Movilidad y Educación e Infancia	FECHA	24/01/2019
	Carmen Ruiz - Canela Zurita - Directora de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	6/7
	rwTrV62LoTM0fIUjb5Qhww==		
			
rwTrV62LoTM0fIUjb5Qhww==			

No habiendo más Ruegos o Preguntas, de nuevo toma la palabra la Sra Caracuel, miembro representante del Grupo Municipal PP, pidiendo explicaciones al Sr. Presidente en relación a la celebración de las Sesiones ordinarias de esta Junta Municipal de Distrito, señalando al respecto que desde Mayo no se ha celebrado ninguna sesión ordinaria. Asimismo, solicita se dé a conocer cómo están las relaciones con el Consejo de Distrito, puesto que a día de hoy, la Junta Municipal de Distrito "no deja de estar vacía de contenido". Si bien agradece la voluntad del Sr. Presidente, considera que no procede continuar en esta situación sin la asistencia de los representantes del Consejo de Distrito.

-El Sr Presidente responde en relación a la convocatoria de las Sesiones que desde Mayo se se han convocado 2 sesiones extraordinarias y en relación a la asistencia de los representantes del Consejo de Distrito Norte a la Junta Municipal refiere que, la Delegada de Participación Ciudadana mantuvo una reunión , en su momento, en la Escuela de Participación Ciudadana con el Consejo del Movimiento Ciudadano para tratar este asunto donde hubo consenso, pese a lo cual dos consejos de Distrito de la ciudad continuaron en su posición de no acudir a las Juntas , entre los que se encuentra el Consejo de Distrito Norte.

-Tras un breve debate en torno a este tema la Sra Caracuel , miembro representante del grupo municipal PP, señala la necesidad de reconsiderar el sentido de estas reuniones , con la propuesta de que en la próxima Sesión de JMD puedan estar presentes la Delegada de Participación Ciudadana y el Presidente del Consejo de Distrito a fin de aclarar este asunto. Concluye el Sr Presidente refiriendo que a la próxima Sesión se invitará a la Delegada de Participación Ciudadana y al Presidente del Consejo de Distrito Norte.

-Antes de finalizar se acuerda que la fecha de la próxima Sesión ordinaria de Junta Municipal de Distrito , que tendrá lugar conforme al calendario aprobado, el próximo 15 de Enero a las 19,00 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21:00 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión ordinaria, de lo que como Secretaria doy fe

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente Acta ha quedado extendido entre los folios con los números 99 al 105 de este Libro de Actas.

Córdoba, a fecha abajo indicada.

Vº. Bº.


El Presidente
de la JMD Norte Sierra

Fdo.- Andrés Pino Ruiz
(Firma electrónica)

La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Norte
Sierra

Fdo.- Carmen Ruiz-Canela Zurita
(Firma electrónica)

Código Seguro de verificación:rwTrV62LoTM0fIUjb5Qhww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Andres Pino Ruiz - Concejel - Delegado de Movilidad y Educación e Infancia	FECHA	24/01/2019
	Carmen Ruiz - Canela Zurita - Directora de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	7/7
 rwTrV62LoTM0fIUjb5Qhww==			